## AGROINDUSTRIAL EMDA S.A.

Guayaquil, 26 de Junio del 2017

Señor:

CESAR ANTONIO RUALES OCHOA

Ciudad.

Estimada Señor:

Cúmpleme infórmale que mediante acto constitutivo de la Compañía **EMPRESA DE INTERCAMBIO AGROINDUSTRIAL EMDA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

EMPRESA DE INTERCAMBIO

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía en forma individual.

El Estatuto Social de la Compañía consta de la Escritura Publica otorgada ante la Abogada **LUCRECIA CORDOVA LOPEZ**, Notaria Publica Vigésimo Octava del Cantón Guayaquil, el 26 de Junio del 2017.

Atentamente.

MARGARITA AZUCENA BARZOLA BEDOYA Accionista Fundador

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía EMPRESA DE INTERCAMBIO AGROINDUSTRIAL EMDA S.A., para el cual he sido elegido. Guayaquil, 26 de Junio del 2017.

CESAR ANDONHO RUALES OCHOA

GERENTE GENERAL

C.I. #091290757-3

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCADUL ADJUNTA.

27/07/17 2.1

TRAMITE: 49180-0041-17 CUMENTO: Nomoramiento

## Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:31.891 FECHA DE REPERTORIO:20/jul/2017 HORA DE REPERTORIO:12:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veinte de Julio del dos mil diecisiete queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: EMPRESA DE INTERCAMBIO AGROINDUSTRIAL EMDA S.A., de fojas 29.155 a 29.165, Registro Mercantil número 2.492. 2. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía EMPRESA DE INTERCAMBIO AGROINDUSTRIAL EMDA S.A., a favor de CESAR ANTONIO RUALES OCHOA, de fojas 32.016 a 32.019, Registro de Nombramientos número 8.727.-

ORDEN: RAZNUMORD

Guayaquil, 25 de julio de 2017

61

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

OCUMENTACION Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑAS DE GUAYADUIL

03 ASO 2017

RECIBIDO

Hora. 9:00 WAVE







